

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Decana: Prof.^a Dra. D.^a M.^a Guadalupe Cordero Martín, desde el 13 de junio de 2007

Prof.^a Dra. D.^a Rosalía Martínez García, hasta el 12 de junio de 2007

Vicedecano Primero: Prof. Dr. D. Fernando López Noguero

Vicedecana Segunda: Prof.^a Dra. D.^a María José Marco Macarro

Vicedecana Tercero: hasta el día 13 de junio de 2007 ha sido desempeñado por D.^a Guadalupe Cordero

Coordinador de Prácticas: Prof. D. Juan Miguel Gómez Espino

SESIONES Y PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS

Junta de Facultad ordinaria de 25 de octubre de 2006

- Se aprueba que las prácticas comiencen en noviembre, una vez concluido el período de matriculación.
- Se aprueba solicitar el aumento de recursos y medios necesarios para el Vicedecano de Prácticas, a través del Plan Estratégico, con propuestas concretas.
- Presentación e informe del Coordinador del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales, profesor Guillermo Domínguez, cuyo planteamiento sobre el citado Plan Estratégico de la Facultad resulta aprobado por asentimiento.
- Aprobación de reconocimiento de créditos de Libre Configuración: se aprueban las actividades de Congreso de Escuelas de Trabajo Social, celebrado en Zaragoza, Congreso Internacional de Mediación de Granada, II Jornadas Estatales "Igualdad y Violencia de Género", II Symposium Internacional sobre Justicia Juvenil en Córdoba, I Congreso Europeo sobre Medidas Judiciales para Menores en Sevilla, II Jornadas de Educación Social en Andalucía, así como III Congreso Andaluz de Sociología.
- Se aprueba la resolución automática por parte del Área de Gestión Académica de Convalidaciones y Complementos de Formación.
- Con respecto a la asignación de horarios a la asignatura Proyectos de Investigación Sociológica II, se acuerda que cuando tenga necesidad de una sesión compartida se reserve puntual y ocasionalmente el espacio y el horario.
- Se aprueba la asignación de un horario diferente al establecido en la asignatura de Sociología, solicitado por el Área de Historia e Instituciones Económicas.

Junta de Facultad extraordinaria sobre el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales, de 8 de noviembre de 2006

- Sesión dedicada al Plan Estratégico (P.E.) y a la situación del Centro en esta cuestión:
 - Informe sobre la activación en la página Web de la Universidad de un Foro, con el fin de facilitar la máxima participación en el proceso.
 - Informe del Coordinador del P.E. y debate entre los asistentes dirigido a recoger ideas, propuestas y cuestiones que afectan a la elaboración de dicho Plan.

Junta de Facultad ordinaria de 22 de noviembre de 2006

- Se propone crear un grupo más por asignaturas troncales que superen 75 estudiantes matriculados. Se aprueba el siguiente planteamiento:
 - Trabajo social: 200 alumnos o la reducción máxima permitida por ley
 - Diplomaturas Conjuntas en Trabajo Social y Educación Social: 100 alumnos
 - Educación Social: 75 alumnos
 - Sociología: 60 alumnos
- Se acuerda por asentimiento el siguiente planteamiento de número de grupos de todos los cursos:
 - Sociología: en 3.º, un grupo (T1); y en 4.º, un grupo (T1)
 - Trabajo Social: en 1.º, cuatro grupos (M1, M2, T1, y T2); en 2.º, cuatro grupos (M1, M2, T1, y T2) ; en 3.º, cuatro grupos (T1, T2, T3, y T4).
 - Educación Social: un grupo en 1.º (T1), uno en 2.º (T1), y uno en 3º (T1).
 - Conjunta en Trabajo Social y Educación Social: en 1.º, un grupo (M1 ECTS: desdoble de 2 grupos; Plan piloto II); en 2.º, un grupo (M1 ECTS: desdoble de 2 grupos; Plan piloto II); en 3.º, un grupo (M1 ECTS-Plan piloto I); y en 4.º, un grupo (M1).
- Se decide en la titulación conjunta aplicar la siguiente distribución de modelos para el curso 2007-2008:
 - 1.º ECTS Plan Piloto 2.º
 - 2.º ECTS Plan Piloto 2.º
 - 3.º ECTS Plan Piloto 1.º
- Se aprueba la modificación de la situación y procedimiento existente para la homologación de estudios, designándose desde el Decanato directamente los docentes evaluadores, en función de su capacidad y experiencia.
- Se aprueba la propuesta del Coordinador Guillermo Domínguez, sobre la metodología a seguir para el Plan Estratégico a través de contactos con miembros de la Facultad, Directores de Departamentos, y los informantes que se consideren de especial importancia hasta el 4 de diciembre.

Junta de Facultad ordinaria de 13 de diciembre de 2006

- Se propone y aprueba crear un grupo más por asignaturas troncales que superen 75 estudiantes matriculados, analizadas las ratios de estudiantes-asignaturas de otras titulaciones y viendo las grandes diferencias de ratio, desventajosas para Trabajo Social.
- Desde el Decanato se ha realizado un estudio de la optatividad de Trabajo Social y Educación Social, como titulaciones más afectadas por el problema de la ratio, y, partiendo de la existencia de una normativa o acuerdo en el que se establece la ratio máxima en 75 alumnos para poder solicitar la creación de un nuevo grupo, quedan afectadas las siguientes asignaturas:
 - En la Diplomatura en Trabajo Social: Psicopatología, pues tiene solo 1 grupo de 120 alumnos.
 - En la Diplomatura en Educación Social: Mediación y Resolución de Conflictos, con 121 alumnos; Relaciones Interétnicas. Minorías Étnicas y Culturales, con 82 alumnos; Educación y Diversidad Cultural, con 82 alumnos.

Junta de Facultad ordinaria de 20 de diciembre de 2006

- Se aprueba por asentimiento desactivar la asignatura "Técnicas para la evaluación de la Intervención Social" (21048) y activar "Técnicas de análisis sociopolítico y opinión pública"; y desactivar la asignatura "Redes y sistemas de intermediación de intereses" (21035) y activar "Sociología de las Edades", dentro de las optativas en la titulación de Sociología.
- Quedan afectadas las siguientes asignaturas para solicitar más grupos:
 - Se aprueba por asentimiento poder solicitar la creación de un nuevo grupo en la Diplomatura en Trabajo Social, Psicopatología, pues tiene solo 1 grupo de 120 alumnos, y en la Diplomatura en Educación Social, Mediación y Resolución de Conflictos, con 121 alumnos; Relaciones Interétnicas. Minorías Étnicas y Culturales, con 82 alumnos; y Educación y Diversidad Cultural, con 82.
 - También se acuerda la propuesta de aumentar los grupos en tres asignaturas troncales de Trabajo Social (pasarían de 4 a 5), por el elevado número de alumnos: Introducción a los Servicios Sociales; Introducción al Trabajo Social; y Epistemología y Metodología del Trabajo Social.
- Se aprueba el documento del Plan Estratégico de la Facultad.
- Se acuerda la composición de la Comisión de Seguimiento y Control del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales.

Junta de Facultad ordinaria de 29 de enero de 2007

- Presentación del nuevo Delegado de Centro, D. Jorge Tabernero.
- Aprobación de acuerdos de Juntas anteriores en cuanto al número de alumnos de nuevo ingreso, número de grupos y optatividad.
- Iniciación de trámites para la convocatoria de elecciones.
- Dotación de un nuevo cargo decanal: Coordinador de Prácticas Externas.
- Se acuerda celebrar las ceremonias de egresados, en lo que respecta a Trabajo Social que es muy concurrida, fuera de la Universidad, por estar el Paraninfo en obras.
- La Decana da cuenta de las solicitudes presentadas por las diferentes Áreas de Conocimiento sobre las asignaturas que se ofertan como libre configuración, entendiéndose que las que no han presentado novedad quedarán de igual forma que el curso 2006-2007 en su oferta.
- Se llega al acuerdo de redactar y difundir una directriz como resolución de la Junta de Facultad que se concreta como sigue: "La presencialidad o asistencia a clase nunca podrá ser criterio de evaluación y/o calificación con excepción del caso de las prácticas".
- Se aprueba por asentimiento toda la oferta de actividades de Libre Configuración con la modificación de sus requisitos de evaluación en lo que respecta a asistencia o presencialidad.

Junta de Facultad extraordinaria de 2 de febrero de 2007

- Presentación y debate sobre intercambio de estudiantes.
- Aprobación de los horarios y calendarios de exámenes para el curso 2007-2008.
- Se acuerda poner las prácticas de Trabajo Social en los extremos de la semana.
- Se acuerda, con respecto a la optatividad de Trabajo Social y Educación Social, intentar la rotación en bloques.

Junta de Facultad ordinaria de 18 de abril de 2007

- Felicitación por parte del Área de Gestión Académica por el ajuste de las asignaturas de Libre Configuración.
- Puesta en marcha del Plan Estratégico.
- Informe de la Decana comunicando que desde el Ministerio de Educación y Ciencia confirman la implantación definitiva de los nuevos títulos para el año 2010.
- Se han avalado 5 asignaturas para el segundo Plan de Virtualización como Libre Configuración para 2007-2008, 3 de Trabajo Social y 2 de Sociología.
- La Decana presenta documento sobre intercambio de estudiantes en la Facultad de Ciencias Sociales. Se acuerda hacer la oferta de intercambio de estudiantes en un folleto atractivo y darle difusión a la movilidad estudiantil, adoptando las siguientes medidas: realización de una campaña de sensibilización y captación; solicitud al Vicerrectorado de Estudiantes y al de Ordenación Académica que tengan un tratamiento especial para los estudiantes, especialmente los Erasmus/Sicue, sobre todo en relación a la optatividad; solicitud de automatrícula en la página web de la Universidad; propuesta de creación de un grupo específico en enseñanza de idiomas dentro del Aula de Idiomas, con reconocimiento directo de Libre Configuración por parte de la Facultad de Ciencias Sociales; y, en el caso de asignaturas bilingües, se decide aumentar la reducción actual Rdi de 0,4 a 0,5 por crédito impartido. En cuanto a los Criterios Básicos para el reconocimiento de estudios de los programas de intercambios Socrates/Erasmus, se recogen algunas modificaciones y se decide equiparar las horas/crédito con un rango más amplio de flexibilidad.
- Se presentan y aprueban las traducciones del SET (Suplemento Europeo al Título).
- Se informa de los casos en que sería recomendable la convalidación directa.
- Estudios y análisis de otros reglamentos para comparar con el de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Aprobación del Convenio con la Universidad de Salta (Argentina).

Junta de Facultad ordinaria de 4 de junio de 2007: reunión de convalidaciones

- Se plantea el problema del diseño de una tabla de equivalencias en la Doble Diplomatura entre Trabajo Social y Educación Social que se ha mostrado irreal se en determinadas circunstancias.

- Desde el equipo decanal se oferta una propuesta de tabla de convalidaciones directas sólo para esta doble titulación.
- Se oferta otra propuesta de tabla de asignaturas cuya equivalencia no se produce automáticamente, debiendo ser solicitada por el alumno y valorada por la Comisión de Convalidaciones.

Junta de Facultad ordinaria de 9 de julio de 2007

- Decisión de que la Facultad se sume, en principio, al programa "Audit" del Ministerio de Educación y Ciencia, nombrando coordinador del citado programa en la Facultad al Prof. Dr. D. Guillermo Domínguez Fernández.
- Aprobación de convalidaciones directas de determinadas asignaturas de Trabajo Social a Educación Social y de Educación Social a Trabajo Social.

ALUMNADO

Durante el curso académico 2006-2007 han estado matriculados un total de 1.456 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

- Diplomatura de Trabajo Social-Plan 1998: 890
- Diplomatura de Educación Social-Plan 2003: 225
- Diplomaturas Conjuntas (Educación Social y Trabajo Social): 255
- Sociología (sólo 2.º Ciclo): 86

En la Diplomatura en Trabajo Social, la docencia teórica se ha impartido en 2 grupos teóricos de mañana y 2 grupos teóricos de tarde en el 1.º curso; en 2.º curso han sido 2 grupos de mañana y 2 grupos de tarde; y en 3.º curso, 4 grupos de tarde.

En la Diplomatura en Educación Social, la docencia teórica se ha impartido en un grupo de tarde en cada uno de los cursos de la Diplomatura.

En las Diplomaturas Conjuntas en Educación Social y en Trabajo Social, la docencia teórica se ha impartido en 1 grupo de mañana en cada uno de los cursos.

En la Licenciatura en Sociología, un grupo de tarde.

Con el propósito de favorecer la comunicación con el alumnado, una vez celebradas las elecciones a representantes de estudiantes, en diciembre de 2006, se realizó una jornada con éstos, en la que, además de presentarse el equipo decanal, se dieron a conocer la organización, modos de funcionamiento y actividades de la Facultad.

ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La implantación del Sistema Europeo de Créditos (ECTS) en los Estudios Conjuntos de las Diplomaturas de Educación Social y Trabajo Social, iniciada el curso anterior, continuó en el curso 2006-2007 con la ampliación de la Experiencia Piloto al 2.º curso (60 estudiantes), además de la iniciada en 1.º (que ha pasado a 100 estudiantes), superando los problemas iniciales de ajustes (espacios, horario, profesorado, etc.). A resaltar el denodado esfuerzo particular de gran parte del profesorado implicado y su contribución en las comisiones de seguimiento de la experiencia, que funcionaron con la participación de representantes del alumnado y becarias. Aplaudir igualmente la paciencia del alumnado que, aunque no sin reticencias, ha participado en el desarrollo de un pilotaje que entraña mayores dificultades organizativas por tratarse de Estudios Conjuntos.

Para esta implantación, la Facultad ha contado nuevamente con subvenciones para la realización de actividades y/o adquisición de materiales para la docencia a cargo de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y del Ministerio de Educación y Ciencia. Con cargo a la primera, durante este curso han venido trabajando 3 becarias, que han desarrollado labores de atención y apoyo al profesorado implicado en las actividades docentes, así como en la elaboración de las guías didácticas del próximo curso.

Por otro lado, para el próximo curso la Junta de Facultad aprobó ampliar la experiencia al 3.º curso de estos estudios, que continuará con la primera versión de la experiencia (60 estudiantes en un grupo único de EB y APD, que se divide en 5 grupos de AD). Sin embargo, del seguimiento de las experiencias surgían dos recomendaciones: 1) reorganizar las actividades, de forma que no se pautase externamente la actividad docente, sino que el profesorado dispusiera de huecos horarios en los que organizar su actividad docente; 2) que, en lo posible un mismo grupo de estudiantes no tuviera distinto profesorado en función del carácter de la actividad (EB, APD o AD). Esto ha llevado a diseñar otra organización docente y otro horario, para 1.º y 2.º curso, que atiende las anteriores recomendaciones e intenta conjugarlas con las sugerencias del Informe de CIDUA. Así, si bien los 100 estudiantes de cada curso compartirán algunas sesiones de EB, este gran grupo se divide en 2 grupos de docencia (50 estudiantes cada uno) para EB y APD, con 4 grupos de AD en cada uno de ellos, de forma que un/a profesor/a pueda atender a los 50 estudiantes, sea cual sea el tipo de actividad.

Muy satisfactoria por la implicación del profesorado ha sido la alta participación en la Convocatoria para la Profundización de la Innovación Docente en el Marco de las Experiencias Piloto de Implantación del Sistema Europeo de Créditos (ECTS) de la Dirección General de Universidades (CICE) y las Universidades Andaluzas, que se ha plasmado en 3 grupos de trabajo en torno a 3 proyectos. Igualmente han participado en el Plan de Virtualización de Materiales Docentes de Asignaturas de las Experiencias Piloto de Adaptación al Sistema Europeo de Créditos (ECTS), convocados por las Direcciones Generales de Convergencia Europea y de Nuevas Tecnologías.

Por otro lado, la Facultad ha realizado las actuaciones necesarias para la elaboración del Suplemento Europeo al Título (SET), con la validación de la traducción al inglés de las materias de las 3 titulaciones y la selección de los campos adicionales de cada una de ellas.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y RELACIONES INTERNACIONALES

A través de la Vicedecana Segunda, la Facultad ha venido participando en los trabajos de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad, que convoca y supervisa los programas internacionales de movilidad de estudiantes, algunos programas de estancias investigadoras, así como el Plan Propio de la Universidad Pablo de Olavide de Cooperación Internacional al Desarrollo.

La Facultad participa en diversos programas de movilidad, a través de convenios con universidades españolas (SICUE), europeas (Sócrates-Erasmus), y de América (PIMA, Mexicalia, Atlanticus, y específicos -U. Valparaíso, PUCP, etc.-). Sin ser alta, la participación de nuestros estudiantes en estos programas se ha ido incrementando, lo que hacía recomendable establecer una serie de criterios y orientaciones de funcionamiento. Por ello, desde el Vicedecanato Segundo se presentó el Informe Programas de Intercambio de Estudiantes en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide, con datos de oferta y flujo y una serie de propuestas y recomendaciones en torno a: la difusión entre el alumnado; la oferta a realizar, y la necesidad de incluir asignaturas en otros idiomas; la promoción del dominio de idiomas entre el alumnado; el diseño de un "protocolo" de actuación (plazos, pasos a seguir y tareas) para estudiantes, coordinación y Decanato; y, sobre todo, una serie de criterios básicos para el reconocimiento de estudios dentro de los programas de intercambio.

También se han mantenido contactos tanto con instituciones españolas como internacionales para aumentar y consolidar estas relaciones.

Durante el curso 2006-2007 han continuado funcionando los programas nacionales e internacionales de intercambio para estudiantes, aumentando, en términos generales, tanto la oferta como la demanda de salida.

En el caso de los intercambios con otras universidades españolas, a través de SICUE, además de la gestión de la salida y recepción de estudiantes para este curso (resultados en tabla 1), los esfuerzos se han dirigido a incrementar los acuerdos entre universidades y con ello el número de plazas ofertadas. Si para el curso 2006-2007 la oferta fue de 29 plazas, distribuidas en 10 universidades, para el 2007-2008 ha sido de 43 plazas, distribuidas en un total de 15 universidades. No obstante, la demanda sigue siendo inferior a la oferta.

Tabla 1. Intercambios SICUE, Flujos, Oferta y Demanda					
2006-2007					
Educación Social 5 universidades 10 plazas		Trabajo Social 9 universidades 19 plazas		Sociología No había acuerdos abiertos	
Salen 6	Llegan 2	Salen 4	Llegan 4		
Previsiones Salida 2007-2008					
Educación Social 7 universidades 15 plazas		Trabajo Social 11 universidades 29 plazas		Sociología 3 universidades 5 plazas	
Demanda 3		Demanda 7		Demanda 1	

En cuanto a los programas internacionales, para el curso 2007-2008 ha aumentado con un nuevo convenio la oferta Erasmus de intercambio entre instituciones europeas (43 plazas en 16 instituciones); y la de América se ha incrementado este año a través de los programas generales Mexicalia (México) y Atlanticus (EE. UU., Canadá y Australia), además de la existente de PIMA (6 plazas) y Bilaterales específicos (PUCP -2-) y Valparaíso -6-).

Por otro lado, en cuanto a la emisión de estudiantes, durante el curso 2006-2007 nueve estudiantes de la Facultad han cursado sus estudios en diversas instituciones europeas y nos han visitado 4 estudiantes, todo ello a través del Programa Erasmus.

Los programas de intercambio con instituciones latinoamericanas han posibilitado también la salida de ocho estudiantes: PIMA-RITS (Universidad Autónoma de México, Universidad de Costa Rica, Universidad de Valparaíso) 3; Bilateral con la Universidad de Valparaíso, 3; Bilateral con la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2.

DOCENCIA

En la docencia de la Facultad de Ciencias Sociales intervinieron los Departamentos de Trabajo Social; Ciencias Sociales; Derecho Público; Métodos Cuantitativos e Historia Económica; y Geografía, Historia y Filosofía. De los cinco Departamentos, el peso fundamental recae en los Departamentos de Trabajo Social y de Ciencias Sociales.

Plan de Estudios

En relación a los Planes de Estudios, así como de los nuevos Estudios de Grado y Postgrado, diversos miembros del equipo decanal han acudido a diferentes reuniones a nivel nacional para participar en los debates y grupos de trabajo de las titulaciones que les afectan. Así, el prof. D. Guillermo Domínguez y el Vicedecano 1.º han acudido a dos reuniones (en junio y octubre de 2006) de Decanos de Facultades de CC. de la Educación y Directores de E.U. de Magisterio, en la sede de la Universidad de las Islas Baleares, para debatir el futuro de la titulación de Educación Social.

De igual forma, D.^a Guadalupe Cordero Martín ha acudido a diversas reuniones de Directores de Escuelas de Trabajo Social donde se debatió, igualmente, el futuro de la Titulación de Trabajo Social.

Aprovechando las Jornadas de Educación Social, celebradas en la Universidad Pablo de Olavide, se ha convocado y llevado a efecto en esta Universidad una reunión sectorial de decanos andaluces, para seguir trabajando una propuesta alternativa a la propuesta barajada en la reunión que tuvo lugar en la Universidad de las Islas Baleares.

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS

Del 16 al 18 de diciembre ha tenido lugar las Terceras Jornadas de Educación Social, celebradas en nuestra Universidad. Este evento, de ámbito andaluz, reunió a alumnos y profesores de todas las universidades andaluzas, para trabajar el presente y el futuro de la Educación Social en nuestra Comunidad Autónoma.

El 26 de enero se celebró la Primera Jornada Académica en la Universidad presidida por la Decana Dña. Rosalia Martínez y la Vicedecana de Prácticas Dña. Guadalupe Cordero Martín, dicha jornada discurrió en las siguientes fases: recepción de los profesionales; y distribución de los profesionales tutores de los alumnos entre los profesores-supervisores que, reunidos en seminarios, hacen un seguimiento del desarrollo de las prácticas de los alumnos.

El 15 de Junio se celebró una jornada académica dividida en tres actos:

- Acto de bienvenida a los/as profesionales celebrado en la Sala de Grados de Edificio 7 presidido la Vicerrectora de Participación Social y con la presencia de la Vicedecana de Prácticas de la Facultad de Ciencias Sociales, la Directora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales y el Coordinador de Prácticas Externas de la Facultad. En este acto se hizo un balance del desarrollo de las prácticas durante el curso 2006-07.
- Reunión en seminarios de los Profesores-supervisores con los profesionales tutores de los centros para coordinar la evaluación final de los alumnos.
- Nuevamente en el Paraninfo, el Rector de la Universidad presidió un acto en el, que tras agradecer a las instituciones allí representadas su colaboración, dio paso a una conferencia impartida por D. José Emilio Palacios Esteban sobre "La exclusión y las coordenadas éticas de la intervención social".

PRÁCTICAS

Las Prácticas de la Diplomatura en Trabajo Social se realizan a lo largo de los tres cursos de la carrera y están adscritas al área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Este año académico 2006-2007, en el primer curso, la asignatura Introducción al Trabajo Social se ha impartido tanto en la Diplomatura en Trabajo Social como en las Diplomaturas Conjuntas en Trabajo Social y Educación Social, con una matrícula de 324 y 102 alumnos, respectivamente, divididos en 13 grupos en la primera y 4 en la segunda, contando con 8 y 5 profesores respectivamente.

En segundo curso, las llamadas Prácticas de Taller en Trabajo Social y Prácticas de Laboratorio en Educación Social se han impartido a 200 y 63 alumnos respectivamente. El número de grupos ha sido de 13 para Trabajo Social y 3 para Educación Social, y se ha contado con 12 profesores del Área de Trabajo Social para la primera, y de profesores de 6 Áreas de Conocimiento del Departamento de Ciencias Sociales, para la segunda.

En tercer curso las Prácticas de Campo de la Diplomatura en Trabajo Social las han realizado 190 alumnos y han estado organizadas de la siguiente manera: los alumnos han sido distribuidos en 117 Centros de Prácticas externos a la Universidad. Para poderlas organizar se ha mantenido contacto con profesionales de las diferentes instituciones que acogen a los alumnos. De ellos, 179 son los tutores directos de los alumnos, trabajadores sociales, y el resto son los responsables-coordinadores que posibilitan la distribución de los alumnos en los Centros, la asignación del tutor del alumno en la institución, así como el que los convenios establecidos entre la institución y la Universidad estén en vigor. La supervisión a los alumnos desde la Universidad ha sido realizada por 11 profesores-supervisores del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, que han atendido a los 190 alumnos y han trabajado conjuntamente con los tutores antes mencionados. Desde el Vicedecanato de prácticas se ha mantenido relación con los profesionales del Trabajo Social y los profesores-supervisores, realizando la necesaria coordinación y homogenización del trabajo.

Estas prácticas son docentes y regladas y el alumno realiza un mínimo de 270 horas, distribuidas a lo largo del curso, con una media de 12 horas semanales en los Centros. Las supervisiones en la Universidad son quincenales, además de un seguimiento semanal en tutorías o supervisiones individuales y seguimiento semanal con los profesores-supervisores.

Los centros de prácticas pertenecen a todas las áreas de intervención profesional y están distribuidos de la siguiente manera en cada una de las áreas:

Diplomatura en Trabajo Social

N.º de Alumnos Incorporados: 174

N.º de Profesionales: 179

N.º de Centros de Prácticas: 117

N.º centros libres T. Social: 15

Tipología Centros	N.º de Centros
Infancia y Familia	7
Inmigración	1
Mujer	5
Juventud	
Minorías Étnicas	1
Ámbito Educativo	
Cooperación	
Discapacidad	13
Personas Mayores	23
Drogadicción	12

Servicios Sociales Comunitarios	28
Consumidores	
Exclusión Social	
Salud	16
Otros	11

Diplomatura en Educación Social

N.º de alumnos incorporados: 53 alumnos

N.º de profesionales: 56 tutores

N.º de centros colaboradores: 39 centros

N.º de centros libres: 33

Campos	N.º de centros
Infancia y Familia	13
Inmigración	4
Mujeres	1
juventud	6
Minorías étnicas	1
Ámbito educativo	8
Cooperación	3
Discapacidad	7
Personas mayores	9
Drogadicción	1
Otros	5
Consumidores	3
Medio Ambiente	1
Servicios Sociales Comunitarios	5
Exclusión social	1

Estudios Conjuntos de las Diplomaturas en Trabajo Social y Educación Social

N.º de Alumnos Incorporados: 35

N.º de Centros de Prácticas: 31

N.º de Profesionales: 32

N.º centros libres Conjunta T. Social y Educación Social: 8

Tipología Centros	N.º de Centros
Infancia y Familia	9
Inmigración	---
Mujer	---
Juventud	1
Minorías Étnicas	1
Ámbito Educativo	1
Cooperación	
Discapacidad	6
Personas Mayores	4

Drogadicción	2
Servicios Sociales Comunitarios	4
Consumidores	1
Exclusión Social	---
Otros	7

Todos los alumnos matriculados han contado con un centro de prácticas, así como 8 alumnos procedentes de intercambios con otras universidades: 3 de becas Erasmus (2 Finlandia y 1 Suiza) y 5 de Valparaíso (Chile).

En 2006 se firmaron 21 nuevos convenios y, en 2007, el número de convenios firmados hasta la fecha ha sido de 10, con las siguientes entidades:

- ✓ Asoc. de Atención a Mayores "Amor y Vida": 13/03/2007
- ✓ Cáritas Diocesana de Sevilla: 14/02/2007
- ✓ Residencia para Mayores "Hermanitas de los Pobres", de Sevilla: 13/02/2007
- ✓ Consejería de Justicia y Admón. Pública: 05/02/2007
- ✓ IES Macarena: 27/01/2007
- ✓ Asoc. Acción Alternativa: 27/01/2007
- ✓ Asoc. Andaluza de Ayuda a la Adopción, LLAR: 27/01/2007
- ✓ Residencia para Mayores Alkama, S.C.A.: 09/01/2007
- ✓ SAR Fundación Privada: 21/05/2007
- ✓ Asoc. Asperger Andalucía: 21/05/2007

Con relación a las prácticas de la Diplomatura en Educación Social, se ha puesto en marcha por segunda vez las Prácticas de Campo y los Proyectos de Investigación/Intervención Educativa. Han realizado las Prácticas de Campo 53 alumnos/as de 3.º, en 39 instituciones de carácter público y privado. Los estudiantes han sido supervisados desde la Facultad por 14 profesores tutores de las distintas Áreas de Conocimiento del Departamento de Ciencias Sociales, aunque con una mayor carga docente por parte del Área de Teoría e Historia de la Educación. Los alumnos de Educación Social que han realizado Proyectos de Investigación/Intervención educativa han sido 61, tutorizados por profesorado de las siguientes Áreas de Conocimiento: Teoría e Historia de la Educación; Psicología Básica; Sociología; Antropología; y Psicología Social.

PLAN ESTRATÉGICO DEL CENTRO

En el proceso desarrollado para la configuración del Plan Estratégico se ha intentado potenciar la participación y la implicación de todos los miembros de la comunidad de la Facultad, aunque en la realidad, quizás tanto por el tiempo en el que se ha desarrollado el proceso como por la duración del mismo, esta participación e implicación no ha sido como la que se hubiera querido.

El proceso se fue configurado en base a una serie de reuniones del equipo decanal, con elaboración de propuestas abiertas a toda la comunidad, con reuniones de formación y de implicación en la toma de decisiones, así como en los trabajos a realizar para su aprobación posterior en Junta de Facultad.

Tras este proceso se elaboró la siguiente propuesta (calendario y fases):

Teniendo en cuenta el documento había de presentarse antes del 15 de diciembre y que debía tener en cuenta los elementos propuestos (DAFO, visión, misión, ejes estratégicos, plan operativo con los objetivos, acciones, responsables, calendario e indicadores, que permitan cerrar el contrato) en el protocolo, la Junta aprobó el siguiente calendario:

- 1)** Fase: Elaboración del DAFO, la Visión y Misión (3-8 de noviembre). Esta fase tuvo como objetivo elaborar el DAFO y, en función de él, la Visión y la Misión de la Facultad. Teniendo en cuenta la estructura propuesta del proceso, el proceso propuesto sería el siguiente: a) aportaciones al foro de todos los miembros de la Facultad, en torno al DAFO y a la Misión y Visión hasta el 3 de noviembre; reunión del seminario/taller para contrastar y debatir las aportaciones del foro y elaboración de una propuesta consensuada el día 7 de noviembre; reunión de la CPE, el 7 de noviembre, con el fin de elaborar el documento para presentarlo a su aprobación en la Junta de Facultad de 8 de noviembre de 2006.
- 2)** Fase: Definición de los ejes estratégicos, objetivos y acciones (17-22 de noviembre). Esta fase tuvo como objetivo definir los ejes estratégicos, los objetivos y las acciones del Plan Estratégico de la Facultad en función de la Visión y Misión. Teniendo en cuenta la estructura propuesta, el proceso propuesto sería el siguiente: a) Aportaciones al foro de todos los miembros de la Facultad, en torno a los ejes, objetivos y acciones hasta el 17 de noviembre; reunión del seminario/taller para contrastar y debatir las aportaciones del foro y elaboración de una propuesta consensuada el día 20 de noviembre; reunión de la CPE, el 20 de noviembre, con el fin de elaborar el documento para presentarlo a su aprobación en la Junta de Facultad, el día 20 de noviembre.
- 3)** Fase: Elaboración del plan operativo (calendario, responsables, indicadores y compromisos) y las bases del contrato (del 8 al 13 de diciembre). Esta fase tuvo como objetivo elaborar el plan operativo y las bases del contrato con los compromisos de la Facultad. Teniendo en cuenta la estructura propuesta, el proceso propuesto sería el siguiente: a) Aportaciones al foro de todos los miembros de la Facultad, en torno al DAFO y a la Misión y Visión hasta el 8 de diciembre; reunión del seminario/taller para contrastar y debatir las aportaciones del foro y elaboración de una propuesta consensuada el día 11 de diciembre; reunión de la CPE, el 11 de diciembre, con el fin de elaborar el documento para presentarlo a su aprobación en la Junta de Facultad, el día 13 de diciembre.

Como se puede observar, el proceso se configuró en una espiral que comprendía tres rizos interactivos y de enriquecimiento permanente del proceso. Cada rizo se ha configurado como un proceso en sí mismo: a) un foro abierto con pautas y documentación suficiente en el que participaran todos los miembros de la comunidad y que, debido a su mal funcionamiento técnico (admisión de mensajes y personas extraños al proceso, imposibilidad de generar autoenvío a la lista de la Facultad, etc.), se convirtió en un foro centralizado a través del correo electrónico del coordinador del

plan estratégico; b) reuniones que se plantearon como seminarios/taller, pero que tuvieron muy poca asistencia; c) reuniones con la Comisión del Plan Estratégico para elaborar documentos de cada una de las fases y que al final se configuró con aportaciones de cada miembro de esa Comisión, sobre un tema o eje tratado a través de todos los elementos del Plan Estratégico; d) reuniones de la Junta de Facultad para consensuar los planteamientos de cada fase, elaborar nuevas propuestas y avanzar en el documento definitivo.

De esta forma, para seguir el proceso se elaboró una guía que respondía a las dos coordenadas que a continuación se desarrollan. Así mismo se elaboró una rejilla en la Junta de Facultad para facilitar la participación y el aprovechamiento de las aportaciones de los diferentes miembros de la Facultad en los foros, seminarios/talleres y reuniones.

En la rejilla se describen tanto los elementos que deben desarrollarse en el Plan Estratégico de la Facultad como los campos o ejes estratégicos sobre los que se deberían aportar ideas, que están abiertas a nuevas propuestas de ejes y campos.

Tras la aprobación, envío y visto bueno por parte del Vicerrectorado competente y la Dirección General de Calidad, se sigue a la espera, aún a la fecha de cierre de esta Memoria, de las indicaciones del Rectorado relativas a cómo se va a poner en marcha el Plan Estratégico y a cuáles son los compromisos que dicho Rectorado contraerá, frente a los compromisos de la Facultad de Ciencias Sociales, explicitados en su Plan Estratégico. Tras la aprobación y envío se han realizado las siguientes acciones:

- a) Creación de la Comisión coordinadora, que se ha reunido, desde mayo de 2007, con una periodicidad mensual y que ha desarrollado el siguiente plan operativo de acciones.
- b) Reunión de la Comisión para configurar las subcomisiones del Plan (salidas profesionales, calidad docente, diagnóstico y características del alumnado, movilidad del profesorado y del alumnado, creación de redes interinstitucionales y mejora de medios e infraestructuras), para nombrar los coordinadores y para plantear el calendario de reuniones y objetivos de las mismas.
- c) Reunión abierta, a todos los miembros de la Facultad, de carácter informativa, para que pudiesen incorporarse a cada subcomisión las personas que así lo determinasen. Se han incorporado más de 25 personas a las distintas comisiones.
- d) Reuniones en el mes de mayo, junio y julio de 2007 de las diferentes subcomisiones, para ratificar o nombrar la coordinación de las mismas, definir los objetivos de dichas reuniones y el calendario de las mismas.
- e) En el mes de septiembre o primeros de octubre se prevé la convocatoria de unas jornadas con representantes de diferentes instituciones de las Ciencias Sociales, para debatir sobre las salidas profesionales, crear redes interinstitucionales y plantear ejes estratégicos de colaboración.